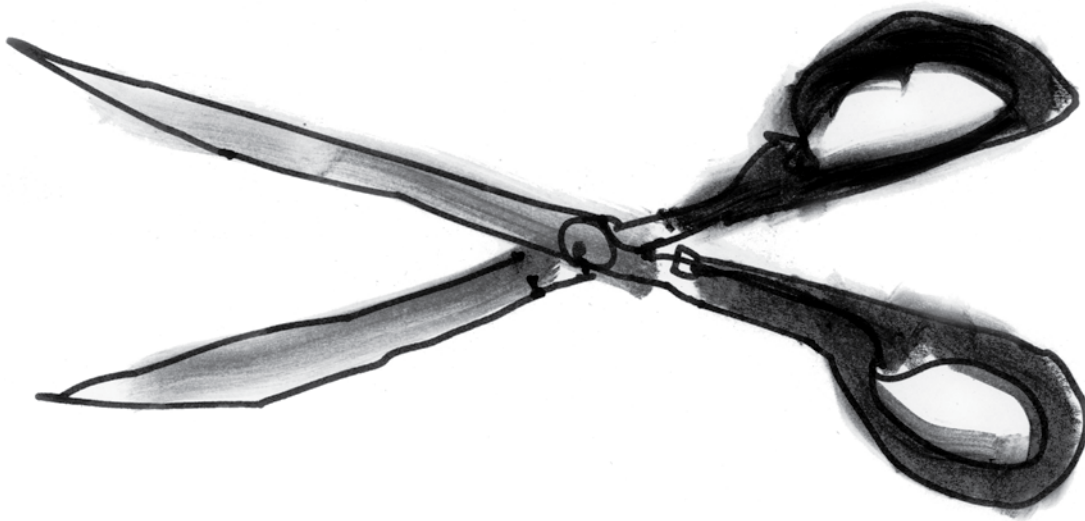


El aborto como causa de disminución del capital social y humano en un país

Milagros Recioy Taboada



En el marco del Primer Congreso Nacional de Parlamentarios y Gobernantes por la Vida y la Familia celebrado en la Ciudad de México, Joseph Miró,¹ Director del Instituto de Estudios del Capital Social (IN-CAS) de la Universidad Abat-Oliba CEU, en Cataluña, dictó una conferencia titulada “Repensar la familia en las coordenadas de nuestro tiempo”. Miró realiza un análisis, desde la perspectiva económica, de la afectación al Capital Social y Humano de un país, a partir de la realidad española. El estudio

¹ Joseph Miró I Ardèvol ha sido Diputado en el Parlamento de Cataluña, Concejal de Ayuntamiento de Barcelona. Ha publicado varios libros, entre ellos *El retorn a la responsabilitat*.

ratifica la importancia de la familia y el de la descendencia como fuentes promotoras de ambos capitales.

La conferencia inició con la definición de los conceptos de capital social y humano. A la propiedad que poseen el conjunto de la sociedad y sus instituciones de hacer posible un mejor desarrollo económico, se le denomina capital social. Este surge de la mayor o menor disponibilidad de: la confianza entre los miembros de una sociedad, redes cooperadoras (es decir, el parentesco, la filiación) y la aceptación de normas comunes compartidas. El capital

social puede producirse o perderse, y también generar resultados económicos medibles. Pero a diferencia de otro tipo de capitales, el social no corresponde a los individuos, más bien es una cualidad de una comunidad.

Para definir al capital humano, Miró hace referencia a la definición de la OCDE:² “los conocimientos, habilidades y competencias que tienen los individuos que facilitan la creación de bienestar y desarrollo económico para sí mismos y para la sociedad”.

² Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

Teniendo estos dos conceptos en mente, Miró establece la tesis de que el capital humano, depende de manera decisiva del capital social y ambos capitales dependen de manera insustituible de la familia. Así, matrimonio, paternidad y maternidad constituyen por naturaleza las fuentes primarias del capital social y humano. Miró señala las siguientes condiciones que hacen a la familia fuente primaria y única del desarrollo de un país:

- La descendencia.
- La capacidad educadora de los padres.
- La aceptación de normas compartidas que fomentan la cooperación con la familia y por consecuencia, con la sociedad.
- La formación de la confianza de sí mismo (del integrante de la familia, sobre todo del hijo o hija) y hacia los demás.
- El Parentesco, como primera red de cooperación.

La solidaridad entre las generaciones

Siendo evidente que la familia es fuente de capital humano y social, así como su capacidad para generar valor económico, ciertos sectores de la sociedad del siglo XXI menosprecian, expresa o tácitamente, a la familia. El peligro de este desdén, es que no hay otra institución que pueda ocupar su lugar. El comunismo planteó sustituirla por el Estado, y lo único que se consiguió fue generar personas sin libertad.

Miró enumera las condiciones para que la familia sea generadora de capital humano y social. En primer lugar se requiere de personas, y éstas provienen de la descendencia de a su vez otras personas. Esta condición se ve amenazada en España, donde su tasa global de fecundidad³ es una de las más bajas del mundo: 1.4 hijos por mujer (en México la tasa para 2007 fue de 2.1, según datos del INEGI). Para Miró, un factor generador de la bajísima tasa española sin duda ha sido el aborto. El catalán resalta, desde esta perspectiva, que diversos autores han encontrado una relación causa-efecto entre la descendencia y la productividad. Citando a Kosai, Saito y Yashiro “la pérdida de productividad histórica que ha experimentado Japón y Europa en relación a Estados Unidos es debida al descenso de la natalidad”. Buscando no ser catalogado de simplista, Miró afirma que “a largo plazo, una natalidad dinámica ofrece mejores condiciones para la eficiencia productiva, y es la única que garantiza la sostenibilidad económica”. Para justificar lo dicho, señala que:

- La capacidad para innovar tecnológicamente se da en determinado número de personas: 2 o 3 innovadores por cada mil personas.
- A mayor proporción de jóvenes en una determinada

³ Tasa global de fecundidad: Número medio de hijos que espera tener o haber tenido una mujer al final de su vida reproductiva de acuerdo con las tasas de fecundidad por edad observadas en un año dado. Fuente: INEGI.

sociedad, mayor oferta de nuevas ideas y mayor demanda de novedades: “los jóvenes son el vector de introducción de nuevas tecnologías en los hogares”.

- La natalidad incide sobre la tasa de progreso técnico.⁴
- Para generar capital humano, se necesitan que las personas tengan descendencia.
- La dinastía, la visión del desarrollo de generaciones, da una perspectiva de largo plazo para la familia en muchas dimensiones, sobre todo económicas. Miró la ejemplifica desde “plantar olivos como para invertir en investigación”.
- De igual manera la solidaridad intergeneracional, puede “aportar el empuje necesario” para corregir afectaciones al desarrollo sustentable, como el desequilibrio ecológico.

La segunda condición es la educación de los hijos. El desempeño académico depende de manera fundamental de los padres de familia. El capital social que la familia establece

⁴ La tasa de progreso técnico es parte importante de la productividad total de los factores (trabajo y capital). Dicha tasa muestra el ritmo del crecimiento del progreso técnico en una economía, entendiendo por progreso técnico la introducción de diversos cambios en los procesos de producción, por ejemplo, innovar en los procesos y en los productos mismos. Esos cambios que mejorarían la producción son debidos a varias cosas, citamos algunas: a) aumentos en el stock de conocimientos, b) aplicación de nuevos conocimientos ya disponibles, c) introducción de mejoras organizativas y de gestión, y d) capacitación para y en el trabajo. Benjamín Chacón Castillo, Fundación Rafael Preciado Hernández.

como fundamento para la educación de los hijos, deriva de la capacidad formadora de los padres en valores. El ejemplo de la complementariedad hombre-mujer, en la convivencia social, sólo se puede aprender de manera profunda, en la familia fundada por hombre y mujer.

Las redes de cooperación generadas por la maternidad y paternidad derivadas del matrimonio, constituyen otro condicionante. La cooperación entre personas es lo que permite a generaciones superar a sus antecesoras. Miró recuerda que la primera red es la del parentesco y la segunda es la social. Según un estudio de la Fundación BBVA en 13 países, para México “la parte familiar de la red social constituía 75% de la misma”. Mientras en Estados Unidos es de 50% y menor en el caso de España.

Para que la capacidad educadora y las redes derivadas de la familia permanezcan, la estabilidad resulta indispensable. Es decir, se requiere de matrimonios, cuya vigencia en el tiempo, permitan “la culminación del proceso educativo de los hijos, y la atención mutua en la vejez”.

Para vivir en sociedad, para llegar a acuerdos en los distintos ámbitos de la vida, desde el ámbito empresarial o laboral, hasta el político, se debe partir de la confianza entre las personas. Y el origen del valor de la confianza nace en el hogar. En familia,

aprendemos y vivimos de la confianza. Los hijos confían que sus padres los alimentarán y educarán. Sin confianza no hay sociedad, o por lo menos vivir en ellas sería muy costoso. La desconfianza en materia económica se expresa en los costos de transacción. Si la confianza no se desarrolla en la familia, difícilmente se podrá reponer en otras instituciones sociales.

Miró se permite señalar que para que una sociedad pueda aspirar a mejorar su desarrollo económico, se debe contar con un modelo óptimo de familia que se fundamente en un “matrimonio estable, cuyo periodo de duración sea óptimo o subóptimo, tenga un promedio de descendencia no inferior a 2 hijos, y donde los padres estén dotados de capacidad educadora que se concreta sobre todo en el tiempo de atención a los hijos, mantiene activas redes de parentesco y sociales con voluntad cooperadora”.

De la experiencia española, se comprueba que el aborto es una causa que destruye un modelo como el que señala el investigador catalán. A partir de un estudio realizado por el INCAS en Barcelona, denominado “Impacto Económico del Aborto en España” se obtuvieron los siguientes resultados y conclusiones:

- En la actualidad, 1 de cada 5 nacimientos en España es un aborto.
- De 1985 a 2020, derivado del aborto, se tendrá

una pérdida de 4 millones de personas, es decir, la disminución de 10% de la población total.

- Partiendo de que la aportación media de un español a lo largo de su vida activa es de 730 mil dólares, los abortos en España en 2006 han significado una pérdida de 77 mil 500 millones de dólares.
- Los abortos en 2006, representan para la Seguridad Social una pérdida de 21.698 millones de dólares, equivalente al 44% del Fondo de Reserva de la Seguridad Social.
- El aborto representa el empobrecimiento de un país por dos caminos: menor población económicamente activa y por lo tanto menor ingreso y generación de riqueza; aceleración del envejecimiento y en consecuencia encarecimiento del costo de manutención de la población.

Las cifras anteriores son abrumadoras. La izquierda mexicana, de manera irracional importa modelos legislativos, que están siendo revertidos en países que actualmente sufren, además de consecuencias sociales, impactos negativos en su desarrollo económico. Si México quiere seguir disminuyendo la situación de pobreza de millones de mexicanos, debe evitar sumar gratuitamente factores de empobrecimiento de su sociedad, como claramente lo es el aborto. **B**